

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209600

Fecha Envío OC. :

Fax :

Estado : Eliminada

# ORDEN DE COMPRA

## N°: 2774-26-CM16

<b>SEÑOR (ES)</b> :	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	<b>A Sr (a)</b> :	M. Veronica Contreras Catalan
<b>DIRECCIÓN</b> :	Las rosas 5757 Cerrillos	<b>FONO</b> :	(56)(2)8206000
<b>RUT</b> :	96.556.940-5	<b>FAX</b> :	(56)(2)8206090
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	DETERGENTE, ESCUELA BELGICA.		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131811 2239-7-LP12	Productos de lavandería	2	(601954) DETERGENTE OMO POLVO 6 Kg. UNIDAD 602141	(601954) DETERGENTE OMO POLVO 6 Kg. UNIDAD; Código: 80490;Región : VIII	12.857,00	0,00	0,00	25.714

<b>Neto</b>	\$	<b>25.714</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>25.714</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>4.886</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>30.600</b>

Fuente Financiamiento: MANTENCION.

### Observaciones:

DESPACHAR A CALLE AVENIDA LOS HEROES N° 316, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE P.  
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.  
OPERADOR

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>